



ESCUELA DE TURISMO

Secretaría de Extensión

Jefatura de Prácticas y Servicio Social



Procedimiento

para estudiantes de la Escuela

de Turismo que realizan

su Servicio Social



Objetivo

El presente procedimiento tiene como objetivo brindar una guía a seguir para los estudiantes de la Escuela de Turismo que deseen registrarse en el Programa Institucional de Servicio Social de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Consideraciones

El estudiante, deberá considerar para su participación los siguientes requisitos principales:

- a) Atender el calendario de registro de las Convocatorias de Servicio Social vigente, que comprende a los períodos: Abril-Septiembre u Octubre-Marzo.
- b) Haber cursado como mínimo el 70% de los créditos de su licenciatura al momento de realizar su solicitud al programa de Servicio Social.

Nombre del responsable: Mtro. Orlando Morán Castrejón. Secretario de Extensión de la Escuela de Turismo.

Área responsable: Jefatura de Prácticas y Servicio Social. Mtra. María Luisa Ramos Guiza y Mtra. María Luisa Tovar Monroy.

Correo: serviciosocial.turismouaem@gmail.com



Procedimiento

Paso 1.- Esperar la publicación de la convocatoria de servicio social institucional.

La cual es emitida cada semestre a través de la página de internet de la UAEM siguiente: <https://www.uaem.mx/estudiantes-y-egresados/servicio-social/> y/o de los diferentes medios de comunicación digitales e impresos de la Institución.

Paso 2.- Verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en la convocatoria.

En caso de cumplir con estos requisitos, continuar al paso 3. En caso contrario, esperar la siguiente convocatoria de servicio social y verificar el cumplimiento de los requisitos.

Paso 3.- Realizar su registro vía electrónica. <http://148.218.50.81:8080/ServSocial>

Accediendo con su número de matrícula y CURP. **Nota:** El registro en este link estará disponible únicamente en las fechas señaladas de acuerdo a la convocatoria vigente.

Paso 4.- Elegir un programa de servicio social. En dicha dirección electrónica se encuentra en el catálogo de programas de servicio social, para que cada alumno elija el que más se adecue a sus intereses, necesidades y horarios.

Paso 5.- Imprimir carta de presentación. Antes de imprimir la carta de presentación el estudiante deberá revisar que su nombre, facultad, carrera y número de matrícula sea el correcto. Si hay algún dato incorrecto, deberá pasar a la Jefatura de Prácticas y Servicio Social de la Escuela de Turismo para solicitar su corrección.

Paso 6.- Imprimir y firmar la solicitud de inscripción que emite el sistema. Una vez finalizado el llenado correcto del registro electrónico.

Paso 7.- Entregar requisitos para conformación de expediente. Se enlista a continuación la documentación que deberá ser entregada en la Jefatura de Prácticas y Servicio Social de la Escuela de Turismo:

1. Cedula de presentación y carta compromiso (imprimir en una sola hoja ambos documentos)
2. Solicitud de inscripción al servicio social (con firma autógrafa del alumno)
3. Constancia de estudios que avale mínimo el 70% de los créditos de la licenciatura, firmada y sellada por la instancia correspondiente, en original y 2 copias.
4. 2 fotografías recientes tamaño infantil del mismo negativo y que no hayan sido utilizadas anteriormente.
5. 2 folders tamaño carta color naranja.
6. Copia del carnet y vigencia de derechos reciente IMSS O ISSSTE según sea el caso (una sola hoja ambos documentos)
7. Copia del INE (en la misma hoja junto al carnet)

Nota: Los documentos deberán presentarse ordenarlos de acuerdo con el listado, por separado en originales y los 2 juegos de fotocopias, la solicitud de inscripción firmada por el alumno antes de sacar las copias, entregar en las fechas establecidas en la convocatoria de servicio social vigente.

Paso 9.- Recoger carta de presentación firmada y sellada. La Jefatura de Prácticas y Servicio Social de la Escuela de Turismo indicara la fecha de entrega de las cartas de presentación debidamente firmadas y selladas por el Departamento de Servicio Social de la UAEM.

Paso 10.- Entregar informes parciales e informe final para liberación del servicio social. Una vez el estudiante finalice el Servicio Social el estudiante deberá entregar el informe final firmado por el alumno y el responsable del programa de su servicio social de acuerdo con lo señalado por el programa de servicio social de la UAEM.



Paso 11.- Recoger carta de liberación de servicio social. Cuando el estudiante concluya con el proceso administrativo correspondiente, la Jefatura de Prácticas y Servicio Social de la Escuela de Turismo informará a través de un correo electrónico la fecha para recoger su carta de liberación en el Departamento de Servicio Social de la UAEM, ubicado en la planta baja de la torre de rectoría.

Contacto

Mtra. María Luisa Ramos Guiza
Jefatura de Prácticas y Servicio Social.

Escuela de Turismo
Teléfono: 329 70 00 Ext. 2390

Correo: maria.ramosg@uaem.mx

Mtra. María. Luisa Tovar Monroy

Jefatura de Prácticas y Servicio Social.

Escuela de Turismo
Teléfono: 329 70 00 Ext. 2390

Correo: maria.tovarm@uaem.mx

Directorio

Dr. Gerardo Gama Hernández. Director

Mtra. Ana Daniela Naranjo Acosta. Secretaria de Docencia

Mtro. Orlando Morán Castrejón. Secretario de Extensión

Dr. Miguel Ángel Cuevas Olascoaga. Secretario de Investigación

Mtra. María Luisa Ramos Guiza. Jefa de Prácticas y Servicio Social